

ACTA No. 90

- - - En a ciudad de Tecomán, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:00 (doce horas), del día 23 (veintitrés) del mes de enero del año 2003 (dos mil tres), reunido en el recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional para celebrar la CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA, el ciudadano Presidente puso a consideración de la asamblea el siguiente orden el ciudadano Presidente puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia. 2.-Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión. 3.- Lectura del orden del día. 4.- Lectura del acta de la sesión anterior. 5.- Punto de acuerdo que presenta el C. Presidente Municipal a efecto de que las oficinas y dependencias del Ayuntamiento se instalen en el jardín Hidalgo de manera provisional en tanto se hacen los dictámenes técnicos del Estado que guarda el edificio de palacio municipal. 6.- Propuesta y aprobación en su caso del cambio de festividad que se celebra año con año en nuestro Municipio de la feria regional, a causa del terremoto ocasionado el pasado 21 de enero. 7.- Propuesta y autorización en su caso para que se declare la Recinto Oficial la Casa de la Cultura para la celebración de la próximas sesiones del H. debido a los daños sufridos en el edificio Presidencial a causa del terremoto del pasado 21 de los corrientes a las 20:06 horas. 8.- Clausura de la sesión. -----

- - - En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el Presidente Municipal Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. Luis Alberto Gama Espíndola, respondiendo la totalidad de los integrantes del H. Cabildo. - -

- - - En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal el Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, declaró instalada la sesión. -----

- - - En el desahogo del TERCER punto, se dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad. -----

- - - En el desahogo del CUARTO punto del orden del día, hizo uso de la voz el Presidente Municipal quien propuso al pleno la autorización para que las oficinas y dependencias del Ayuntamiento se instalen en el jardín principal de manera provisional hasta que se tenga un dictamen con personal especializado por los daños que causó el terremoto a dicho inmueble, manifestando que se hará de manera provisional con techumbres que permitan la atención a la ciudadanía y áreas de que siga brindando de manera pronta la atención al público.

El Presidente Municipal sometió a consideración de la asamblea la propuesta, resultando aprobado por unanimidad. -----

- - - En el desahogo del QUINTO punto del orden del día, hizo uso de la voz el Presiente Municipal para informar al pleno del cambio de las festividades de las tradicionales fiestas que se hacen año con año mejor conocida como feria anual y que debido al fallecimiento y perdidas humanas por el terremoto del pasado 21 de enero y como un respeto a la sociedad se propone el cambio del 25 de

enero al 9 de febrero debiendo ser aproximadamente del día 11 al 26 de abril del presente año.

Continuo manifestando el Presidente Municipal que el empresario del palenque Sr. Luis López Valencia solicitó se realizara el funcionamiento del palenque de gallos, toda vez que ya se han pagado y contratado artistas y compromisos del palenque, por lo que se propone al pleno si es de autorizarse únicamente el funcionamiento del palenque de gallos en los terrenos de la feria.

En uso de la voz el Síndico Municipal manifestó que es importante darle la oportunidad de que funcione por los compromisos de pago que hizo el empresario, hicieron uso de la voz otros Regidores quienes manifestaron el apoyo de la realización del palenque de gallos únicamente.

Sometido a consideración por el Presidente Municipal, resultando aprobado por unanimidad, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento a fin de que notifique del presente acuerdo al empresario. -----

--- En el desahogo del SEPTIMO punto del orden del día, hizo uso de la voz el Presidente Municipal quien propuso al pleno declarar Recinto Oficial la Casa de la Cultura para la celebración de la próximas sesiones del H. Cabildo debido a los daños sufridos en el edificio Presidencial a causa del terremoto del pasado 21 de los corrientes a las 20:06 horas.

Sometido a consideración del pleno por el Presidente Municipal, resultó aprobado por unanimidad. -----

--- En el desahogo del SEPTIMO punto del orden del día, se clausuró la Sesión, siendo las 13:45 horas del día de su fecha. -----


ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFR. RUBEN ORTEGA AGUILAR
SINDICO


C. PATRICIA MORENO SANCHEZ
REGIDORA

ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE
REGIDOR


C. AUDELINO FLORES JURADO
REGIDOR


C. ALEJANDRO MARTINEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

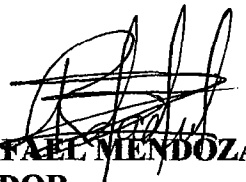

C. SALVADOR GARCIA SILVA
REGIDOR

PROFR. MARGARITO ESPINOSA MIJARES
REGIDOR


C. RUBEN RUIZ NAVA
REGIDOR

ING. RODOLFO BRAVO VERDUZCO
REGIDOR

C. LUIS JOSUE LOPEZ BAEZ
REGIDOR

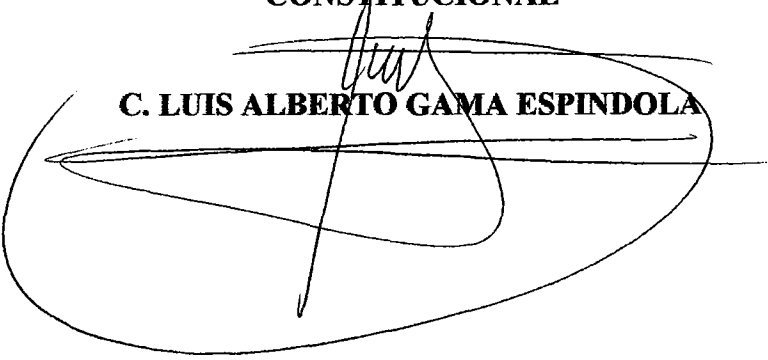


C. RAFAEL MENDOZA TAFOYA
REGIDOR



T.A. J. ANGEL TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR

**EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL**



C. LUIS ALBERTO GAMA ESPINDOLA

